

# Cuatro años de cárcel por el ruido de su bar

Montó una terraza sin permiso en la que instaló dos teles y una minicadena. El ruido alcanzó los **53 decibelios y el máximo son 48**

**Á. HUERTAS**  
ahuertas@20minutos.es / twitter: @angeleshuertas  
**20minutos**

El Tribunal Supremo ha condenado a cuatro años de cárcel a Juan B. M. B. por un delito contra el medio ambiente por el ruido que provocaba la terraza de su bar, en Atarfe.

El condenado abrió la terraza sin contar con licencia y decidió instalar dos televisores con una minicadena conectada a varios altavoces, que emitían ruido por encima de los niveles permitidos legalmente. De hecho, la medición realizada en una de las viviendas colindantes marcó 53 decibelios, cuando lo máximo son 48, según el informe pericial.

El Supremo reduce de seis a cuatro años la condena impuesta por la Audiencia en marzo por considerar que corresponde aplicar la pena mi-

## Indemnización de 24.000 euros

**El dueño de este bar ha sido también condenado a indemnizar con 24.000 euros a una familia que vivía al lado del establecimiento, que resultó afectada por el exceso de decibelios. El Supremo además dice que los ruidos no solo afectaron esta familia, sino también al resto de vecinos.**

nima al delito, junto con el agravante de no haber pedido autorización para la actividad. El Alto Tribunal cree que «hasta a la más burda de las sensibilidades se le alcanzan las graves consecuencias que la emisión de ruido, en las condiciones que lo hacía el acusado, deriva en grave desasosiego para quienes la padecen».

## 20 SEGUNDOS

### Prevenir la violencia sexual

*kdat con st msj; cndo t digo k no s k no.* Este es el lema de la campaña de sensibilización puesta en marcha por el Ayuntamiento para prevenir la violencia sexual entre los jóvenes. Además, habrá talleres sobre el respeto a las decisiones y la libertad de las mujeres.

### Necesitan jóvenes

La Universidad necesita la colaboración de jóvenes de entre 14 y 17 años para un proyecto sobre obesidad y toma de decisiones.

### Se olvidó las zapatillas

La Guardia Civil ha detenido a un vecino de Pinos Puente como autor de varios robos. En una de las casas se olvidó sus zapatillas.



Los productos tradicionales se mezclarán con otros más internacionales como el sushi.

A. H.

## San Agustín se reinventa con una oferta 'gourmet' y bares hasta la madrugada

El mercado cuenta con **22 puestos delicatessen**. La zona de San Agustín está de estreno con un nuevo concepto de mercado en el que se combinan los puestos tradicionales con una nueva oferta de productos *gourmet* y

establecimientos de restauración. Además de una terraza al aire libre.

El cambio de imagen del espacio ha tenido un coste de 700.000 euros, que permite que esté abierto de nueve de la mañana y una de la ma-

drugada. La apuesta por el recién bautizado 'San Agustín Gourmet' pretende revitalizar el barrio. «La próxima apertura del Centro Lorca, la remodelación de la Gran Vía y la cercanía de la catedral son factores para el éxito», según José Torres Hurtado, alcalde de la ciudad.

Los promotores de la iniciativa calculan que cada día pasarán por los establecimientos una media de 1.000 personas. **A. H.**

SI PIENSAS QUE EL MÓVIL  
solo sirve  
PARA HABLAR CON ICONOS,  
ES QUE TODAVÍA NO CONOCES  
**NUESTRA NUEVA**  
VERSIÓN WEB PARA MÓVIL



AHORA, ESTAR AL DÍA DE TODO ES POSIBLE ACCEDIENDO DESDE EL NAVEGADOR DE TU SMARTPHONE A LA NUEVA VERSIÓN DE 20MINUTOS.ES PARA MÓVILES. Descubre su nuevo **diseño mucho más intuitivo y rápido**. Infórmate con nuestros **vídeos** y galerías de **imágenes**, y comparte todo lo que quieras de una forma más sencilla.

